RESOLUCIÓN J.M. Nº 56/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA EN LA CALLE ACCESO AL BARRIO SANTA MARÍA MBURIKA" –ID N° 389.491.

VISTA:

La Nota IM N° 193/2021, presentada por el Encargado de Despacho de la Intendencia Municipal en Secretaría de la Junta Municipal, en fecha 12 de julio del presente año; y;

CONSIDERANDO:

Que, las documentaciones que acompañan a la referida nota han sido giradas a las Comisiones Asesoras de Hacienda y Presupuesto, como a la de Legislación para su estudio correspondiente.-

Que, la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto ha presentado el Dictamen Nº 35/2021, expresando que se ha realizado el acto de apertura de sobres al cual se han presentado los siguientes oferentes, cotizando de la siguiente manera:

- **LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L.:** por **Gs. 237.745.306** (guaraníes doscientos treinta y siete millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientos seis).
- **JULIO CESAR GAMÓN BENÍTEZ**: por **Gs. 233.928.000** (guaraníes doscientos treinta y tres millones novecientos veintiocho mil).

Que, en atención al resultado del análisis en detalle de las ofertas presentadas, realizado por el Comité Evaluador, se concluye que el oferente **LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L.**, cuenta con la capacidad técnica, de equipamientos, financiera, legal, experiencia y además se encuentra dentro de los parámetros válidos para ser considerada conveniente para la Institución Municipal.-

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 20 de julio del 2.021, atentos a la recomendación de la Comisión Asesora, la Plenaria ha resuelto Aprobar el Dictamen N° 35/2021, presentado por la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto.-

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMBYRETÁ, REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

R E S U E L V E:

ART.:1º) APROBAR la Adjudicación a **LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L.,** con RUC N° 80083861-0, el llamado a licitación por **CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA EN LA CALLE ACCESO AL BARRIO SANTA MARÍA MBURIKA" –ID N° 389.491,** por el monto de **Gs. 237.745.306** (guaraníes doscientos treinta y siete millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientos seis).

Art.: 2°) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.-

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

Lic. Miriam Román
Secretaria General
Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL

Juan Alberto Báez M.
Presidente Junta Municipal
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Junta Municipal
Periodo 2015 - 2021
TEL. (071)- 205059 - ITAPUA - PARAGUAY

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

Lic. Mirian Rossana Román
Secretaria General Junta Municipal

Sr. Juan Alberto Báez
Presidente Junta Municipal

PROMULGUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

Cambyretá, 26 de Julio de 2.021

SECRETARIA GENERAL Itapua - Paraguay

Luz Marina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sr. Juan Alberto Bácz
Encargado de Despacho
Intendencia Municipal

RESOLUCION IM Nº 541/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE ACCESO AL BARRIO SANTA MARIA MBURIKA" - ID Nº 389.491.

Cambyretá, 09 de julio de 2021.

VISTO:

Las ofertas presentadas en el llamado a licitación por **CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE ACCESO AL BARRIO SANTA MARIA MBURIKA" - ID Nº 389.491; -**

CONSIDERANDO:

Que, se ha realizado el acto de apertura de sobres al cual se han presentado los siguientes oferentes, cotizando de la siguiente manera:

- **LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.:** por **Gs. 237.745.306** (guaraníes doscientos treinta y siete millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientos seis); ----------
- **JULIO CESAR GAMON BENITEZ:** por **Gs. 233.928.000** (guaraníes doscientos treinta y tres millones novecientos veintiocho mil); ----------

Que, en atención al resultado del análisis en detalle de las ofertas presentadas realizado por el Comité Evaluador, se concluye que el oferente **LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.,** cuenta con la capacidad técnica, de equipamiento, financiera, legal, experiencia, y además se encuentra dentro de los parámetros válidos para ser considerada conveniente para la Institución municipal; ----------

Que, teniendo en cuenta el Informe del Comité de Evaluación y de conformidad al Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que disponen los criterios de adjudicación y el artículo 51 inciso "j" de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal", que establece la competencia de la intendencia para efectuar adquisiciones y realizar adjudicaciones; ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAMBYRETA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; ----------

RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR, a **LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.,** con RUC Nº 80083861-0, el llamado a licitación por **CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021** para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE ACCESO AL BARRIO SANTA MARIA MBURIKA" - ID Nº 389.491,** por el monto de **Gs. 237.745.306** (guaraníes doscientos treinta y siete millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientos seis);

Art. 2º) COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

SECRETARIA GENERAL Itaqua - Paraguay

Sra. Luz Marina Gauto Sotelo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA INTENDENCIA MUNICIPAL

Sr. Juan Alberto Báez Martínez
Encargado de Despacho
Intendencia Municipal